

BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XV.

MADRID 31 DE MAYO DE 1891.

NÚM. 343.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

La enseñanza superior y técnica en Francia, por D. F. Giner.—La enseñanza de la historia, por D. R. Altamira.

ENCICLOPEDIA.

La basílica Emilia, por D. R. Velásquez.

INSTITUCIÓN.

Extracto del acta de la Junta general de señores Accionistas, celebrada el 31 de Mayo de 1891.—Noticia.—Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y TÉCNICA

EN FRANCIA (I),

por el Prof. D. F. Giner,

Catedrático de la Universidad de Madrid.

(Continuación) (I).

II.

Dos partes tiene el libro que examinamos, precedidas de las bases del Patronato de los estudiantes extranjeros, ya citado, y de las condiciones de admisión de estos en las Facultades y escuelas francesas. En ambas, la enumeración del programa ó plan de estudios de cada centro es casi lo principal, aunque abundan indicaciones de otro género sobre la organización, pruebas, historia, etc. La primera parte parece que debería comprender, según la estructura del libro, lo que se ha venido llamando «ciencia pura», por más que es difícil emplear este nombre (muy inexacto además) en los estudios de Derecho, Medicina y Farmacia; y la segunda parte, abrazar todas las escuelas técnicas, profesionales, de aplicación. Pero este plan se desenvuelve luego con incoherencia: pues, en la primera parte, así entran

el Colegio de Francia y la Escuela de Altos Estudios, como la Central, la Veterinaria, el Instituto dentario, etc., incluso algunas, no solo de carácter técnico como estas, sino de un grado completamente elemental; v. g., la Escuela comercial de exportación, ó los cursos de contabilidad para señoras.

El capítulo primero está consagrado á París. Comienza por la Facultad de Derecho, con sus cátedras magistrales ó numerarias y tres cursos anejos. Sigue la de Ciencias, donde, además de su plantilla, hay cuatro cursos complementarios, catorce conferencias (trabajos en común) y los laboratorios de investigación y de enseñanza correspondientes á sus estudios físico-químicos y de Historia Natural: entre estos hay cuatro situados fuera de París, el del Havre, los dos de zoología marina de Roscoff y Banyuls-sur-Mer y el de biología de Fontainebleau. La Facultad de Letras tiene también ocho cursos complementarios, once conferencias y tres enseñanzas libres. La Facultad de Teología protestante (sabido es que la Teología católica forma ramo aparte, aunque igualmente sostenida por el Estado) tiene un curso complementario y tres conferencias; y la Facultad de Medicina, nueve laboratorios, quince clínicas y treinta y un hospitales, hospicios y asilos de todas clases, que reúnen entre todos más de 20.000 plazas, más los trabajos de su escuela práctica, que casi puede decirse constituyen hoy la verdadera Facultad. La Escuela superior de Farmacia, en realidad viene á ser casi una Facultad, abraza estudios teóricos y prácticos más amplios que los meramente farmacéuticos y tiene también un curso complementario. Auxilian la enseñanza de estos centros las cinco Bibliotecas universitarias, que contienen más de 297.000 volúmenes.

Una segunda división abraza aquellos grandes centros científicos independientes, de que antes se hizo mérito. Al frente de todos se halla el Colegio de Francia con sus 40 cátedras, que comprenden, desde la mecánica celeste hasta las lenguas y literatura de Persia, de Turquía y de Tartaria, y desde la psicología experimental comparada, á la historia de

(I) Véase el número anterior.

las legislaciones y la estética; poseyendo además una estación de psicología animal, otra de fisiología vegetal y un laboratorio de medicina experimental. El Museo de Historia Natural, además de sus ricas colecciones (158.000 ejemplares), es «una reunión de laboratorios destinados á la investigación, á la formación de naturalistas, investigadores igualmente, y á la exposición de los resultados obtenidos. Su jardín contiene 19.294 especies y variedades, y su biblioteca, 154.898 volúmenes, manuscritos, dibujos y cartas. El Observatorio astronómico, con sus aparatos, con su biblioteca de 12.600 volúmenes, y su museo para la historia de la astronomía, no solo se dedica á los trabajos de lo que puede llamarse la astronomía clásica, sino á diversos experimentos de física, y publica sus resultados en sus Anales y Memorias y en su Boletín Astronómico. El Observatorio de Meudon se dedica especialmente á la astronomía física; y el de Montsouris, sin prescindir de las investigaciones de interés puramente científico, se ocupa sobre todo, en sus tres secciones ó laboratorios especiales, de la climatología y de la higiene de París: v. gr., meteorología y física aplicadas; composición del aire y de las aguas, así potables como de alcantarillado; micrografía del aire, el suelo y las aguas, con aplicación á la salud pública, á la agricultura, etc. Merece especial mención el Departamento (*Bureau*) central meteorológico, que comprende la prognosis y aviso del tiempo probable para los puertos y la agricultura (1); el estudio de la climatología, según los datos que le suministran los 14 observatorios, las 86 escuelas normales, las 20 estaciones de Francia y las 28 de Argelia, los semáforos y los faros. Publica el célebre Boletín internacional diario, otro Boletín mensual y multitud de Memorias científicas, á más de sus partes; y posee cuatro estaciones meteorológicas, que especialmente dependen de él (2). Cierra esta segunda sección el Instituto Pasteur, que está á la vez dedicado al tratamiento de la rabia, al estudio de las enfermedades infecciosas y á la enseñanza de las aplicaciones de la microbiología.

Otra sección del libro se consagra á diversas escuelas superiores, al frente de las cuales se halla la ya citada Escuela práctica de Altos Estudios (*hautes études*), destinada á la investigación científica y á formar ó auxiliar á los

(1) De este servicio, que desde Francia se ha ido ya estableciendo en todas las naciones, incluso en el Japón y Madagascar, carecemos aún nosotros: pues se ha decretado su supresión en momento de comenzar á funcionar, si bien es de esperar que la interrupción sea corta.

(2) El autor no menciona el *Bureau des longitudes*, que tiene la dirección superior de los trabajos astronómicos y de los diversos observatorios, así como de la publicación del Almanaque náutico (*La Connaissance des temps*), el Anuario, etc.

investigadores en las cinco secciones de que consta, á saber: Ciencias matemáticas, físico-químicas, naturales, históricas y filológicas, y religiosas: posee, además de sus locales en París, cuatro laboratorios de zoología marina. Viene después la Escuela Normal superior, que, aunque destinada á formar profesores para la enseñanza de los Liceos y las Facultades, y á pesar de su internado, nunca había tenido el carácter propiamente pedagógico que hoy comienza á adquirir, siendo más bien un centro de estudios científicos; prueba de ello da el autor, que la coloca en este sitio y no en la sección pedagógica de su libro, en la cual se limita á hacer de ella referencia. La escuela consta de dos secciones: de Letras y de Ciencias; y los cursos, ó mejor dicho conferencias y trabajos de laboratorio, duran dos años. La Escuela Politécnica, destinada á preparar para las de ingenieros civiles, militares, etc., «puede ser considerada como una facultad de alta matemática.» Este carácter, por cierto, ha influido en la índole de nuestras profesiones análogas, hasta el punto de que nuestras carreras de ingenieros se consideren como aplicaciones, ante todo y sobre todo, de las matemáticas, y no con igual ó mayor razón de la Física, la Química ó la Mineralogía. Sus estudios duran dos años y su régimen es militar. La Escuela de Cartas, modelo de nuestra Escuela de Diplomática, aunque limitada á los estudios relativos á la Edad Media y especialmente francesa, prepara en tres años para el diploma de archivero paleógrafo. Tiene una biblioteca de 8.000 volúmenes y de casi otros 1.000 de facsímiles y manuscritos, y publica sus Memorias. Complemento de esta escuela es en cierto modo la del Louvre. Si en la primera se estudia solamente la Arqueología medioeval, en esta se desenvuelven las diversas enseñanzas adecuadas para aprovechar del modo más completo las ricas colecciones del Louvre, á fin de que sirvan á la cultura general y á la formación de arqueólogos y de personas competentes en la historia de las bellas artes. Comprende diez órdenes de estudios, que duran tres años. La Escuela de lenguas vivas orientales enseña trece de estas, además de la geografía de los pueblos respectivos. Su biblioteca es excelente y contiene unos 25.000 volúmenes, manuscritos y cartas geográficas. Otras dos escuelas, independientes del Estado, comprenden todavía esta sección: la Escuela libre de Ciencias políticas, que obtiene gran éxito como preparación para los servicios administrativos, la política, etc., dura dos años y abraza los estudios financieros, históricos, diplomáticos, económicos, jurídicos, geográficos y de lenguas vivas, propios de su instituto.—La Escuela de Antropología, fundada por Broca, y que es el centro de los trabajos de sus antiguos discípulos (Mortillet, Letourneau, Hovelacque, etc.), comprende la antropogenia (embriología com-

parada), la antropología general, la prehistórica, la fisiológica y la zoológica, la etnología y la lingüística, la geografía médica y la historia de las civilizaciones.

Una sección aparte forma la Escuela Colonial, destinada á la educación francesa de los indígenas de las colonias y países protegidos, y á la enseñanza de las ciencias necesarias al fin de preparar convenientemente el personal de la administración colonial.

En otra sección se halla el Instituto católico de París, fundación libre, con sus Facultades de Teología y de Derecho y su Escuela libre de estudios superiores científicos y literarios. También pertenece á este lugar la Escuela católica de San Sulpicio, dividida en dos establecimientos: el de Issy, donde los alumnos estudian dos años de filosofía y ciencias naturales, y San Sulpicio, donde cursan tres de teología.

Las escuelas de carácter tecnológico superior forman la división siguiente.—Sabido es que en Francia dependen, como en España, no solo de varias direcciones, sino hasta de distintos Ministerios. Al frente, viene el Conservatorio nacional de Artes y Oficios, con sus clases, ya de aplicaciones generales de la geometría, la mecánica, la física, la química, la economía y el derecho, ya especiales de diversas industrias: construcción, agricultura, tintura, cerámica y vidriería, hilados y tejidos, metalurgia y electrotecnia, y sus museos y grandes colecciones de modelos y máquinas.—Siguen: la Escuela nacional de Minas con tres años de estudios (mas la preparación obligatoria en la Politécnica) para formar los ingenieros oficiales de esta especialidad; la Escuela de Manufacturas (para la enseñanza de la construcción de edificios, instrumentos y útiles destinados á la fabricación de tabaco, pólvoras y cerillas), la de los ingenieros de Marina, la de Hidrografía, la de Puentes y caminos, y la de Telegrafía, que forma los ingenieros de Correos y Telégrafos: el personal de todas se recluta también de la Politécnica.—No pasa lo propio con la famosa Escuela central de Artes y Manufacturas, fundación particular destinada á formar ingenieros de todas las ramas de la industria. Los estudios duran tres años y se dividen en cuatro especialidades: ingenieros mecánicos, constructores, metalurgistas y químicos. La inmensa mayoría de los que emplean nuestras compañías de ferrocarriles, pertenecen á esta escuela.—La Escuela municipal de Física y Química industriales, cuyos cursos duran igual tiempo, se reduce á una esfera más concreta.

Las dos secciones siguientes comprenden las escuelas de bellas artes. Es la primera la Escuela Nacional de Bellas Artes, que al dibujo, pintura, escultura y grabado reúne también la arquitectura. De este último arte hay también una escuela especial libre; pero, co-

mo es sabido, el complemento práctico de los estudios con respecto á esta profesión, si es que no la parte principal, se hace á la par en los estudios privados de los arquitectos. La Escuela nacional de Dibujo para las señoritas tiene, sobre todo, un carácter de aplicación decorativa; y este fin es el único de la Escuela de Artes decorativas, de muy reciente fundación también.—El Conservatorio de Música y Declamación, además de las clases usuales, presenta una clase de lectura en alta voz, otra de historia de la música y otra de historia y literatura dramática; poseyendo una biblioteca y un museo.

Al frente de las escuelas de Comercio se encuentra la de Estudios superiores comerciales, cuyos cursos duran dos años, comprendiendo multitud de enseñanzas de que nosotros carecemos y ocho lenguas vivas. La Escuela superior de Comercio tiene propósitos menos elevados y dura tres años; la Escuela comercial, fundada por la Cámara de Comercio de París, dura cuatro y es más elemental todavía, y el Instituto Comercial prepara especialmente en tres años un personal para el comercio de exportación. Enumera el autor todavía los cursos comerciales de la célebre Asociación filotécnica, de la Sociedad para la enseñanza profesional de la mujer, los del Gran Oriente de Francia, los de Contabilidad para mujeres, los de la Ciudad de París, los de Contabilidad elemental, del Instituto políglota y de la Sociedad comercial de lenguas extranjeras.

Las escuelas militares vienen después, comprendiendo la Escuela superior de Guerra, la especial de Saint-Cyr, la de Medicina y Farmacia militares, la de Dibujo geográfico y la de Administración militar.—La Escuela nacional Veterinaria de Alfort, que dura cuatro años; el Instituto Policlínico, el Dental y la Escuela normal Israelita, destinada á perfeccionar en Francia la educación de los mejores alumnos de las escuelas de esta religión en Oriente y en Africa (además de otra Escuela normal Israelita para el sexo femenino), cierran la enumeración de los establecimientos de esta clase.

Restan solo las bibliotecas, á saber: la Nacional, la del Arsenal, los Archivos Nacionales, la del Conservatorio de Artes y Oficios, la de Santa Genoveva, la Mazarina, la de la Ciudad de París, la de la Universidad, la del Conservatorio de Música, la de las Escuelas de Bellas Artes, de Lenguas Orientales y de Ciencias políticas, la del Museo de Historia Natural, y la de la Facultad de Teología protestante. En esta enumeración omite el autor los Museos de Arte, Arqueología, Etnografía, etc., que, sin embargo, no pertenecen menos que las bibliotecas al orden de instrumentos de cultura: recuérdese el del Louvre, los de Cluny, el Trocadero, S.^t Germain, Versalles, el Museo Guimet, etc., etc.

También se debe agregar en este sitio á la

Escuela de Sociología, Filosofía y Pedagogía de la Rue Saint-Jacques y el curso de Ciencia Social «en el espíritu de Le Play,» que incluye, sin embargo, en el capítulo II.

Es esta una interesante recapitulación de todas las enseñanzas anteriormente enumeradas, como adscritas á los diversos establecimientos, y agrupadas ahora, según los varios órdenes científicos á que pertenecen. De esta suerte, el estudiante de Historia, por ejemplo, tiene á la vista los diversos cursos, sea de la Historia general, sea de sus distintas ramas (Historia de la Filosofía, del Arte, del Derecho, de las Religiones, etc., etc.), que puede utilizar en París, y los centros en donde se enseña. Pero la clasificación es deficiente; por ejemplo, no hay una división para la Medicina, y en las ciencias Biológicas no ha introducido el autor las subdivisiones que son tan necesarias como, por ejemplo, en los estudios clásicos.

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA,

por D. Rafael Altamira,

Secretario del Museo Pedagógico.

(Continuación) (1).

VI.

EL LIBRO EN LAS CLASES DE HISTORIA.

El libro puede entrar bajo dos muy distintos conceptos en las clases de historia. De una parte, en cuanto es colección de documentos originales, de narraciones contemporáneas, de inscripciones, etc., tiene la consideración de material inmediato del conocimiento: es la propia historia en uno de sus elementos fundamentales. De otra, cuando es producto de un estudio y reflexión anterior, ya bajo la forma de tratado completo, ya como monografía especial de un punto, es solo fuente mediata y segunda, que puede ahorrar, pero no sustituir, el trabajo de manejar las primeras; y entonces, figura en la enseñanza á título de «obra de consulta» ó, más ordinariamente, en concepto y funciones del llamado «libro de texto»; pero siempre con un carácter doctrinal.

En el primer sentido, el libro representa las *fuentes literarias* de la historia; en el segundo, es un auxiliar, sin otro valor que el de una interpretación subjetiva—más ó menos fiel y acertada—del hecho histórico y de sus fuentes directas: de modo que lo primero, siempre, en el tiempo y en la exigencia científica, es la fuente misma, y lo segundo el resultado que

de su estudio y reflexión se deduce en las obras «doctrinales.»

Ahora bien: es claro que la verdadera educación histórica, estando pendiente, como lo está en cada momento, de la investigación personal y realista, debe hacerse predominantemente sobre las fuentes literarias y no sobre el libro doctrinal ó la narración de segunda mano. Pero también es cierto que las llamadas obras históricas—las de César Cantú, Michelet, Castro, Lafuente—representan una labor constructiva que condensa en poco espacio la resultante de una serie de esfuerzos y estudios, cuya repetición no siempre puede hacer el sujeto: ya por no ser esta la intención con que de momento acude á los conocimientos históricos; ya por faltarle la preparación requerida; ya por no insistir en largas comprobaciones sobre puntos que, hasta donde es posible decir esto, se consideran suficientemente depurados, sin que necesiten la aplicación de constantes energías que otros reclaman con necesidad mayor.—Téngase presente también, que, á veces, son merecedores esos trabajos constructivos de singular fe y confianza, como sucede cuando proceden de personas cuyas condiciones de competencia y sinceridad fuesen bien reconocidas de todos: v. gr., Mommsen ó Hübner, Lavisse ó Monod; respecto de los cuales, no obstante, serán siempre de considerar, como elementos sujetos á crítica, las preocupaciones ó puntos de vista personales, de que puedan provenir errores de interpretación y de juicio.

Quiere decirse con esto, que los libros que no son fuentes inmediatas de los sucesos históricos, tienen su utilidad y su valor como obras científicas, en cuanto presentan resumido todo un proceso de investigaciones, y permiten enterarse en breve tiempo del estado de la ciencia.

Por otra parte, según ya hemos notado, no siempre tiene el sujeto la debida preparación para estudiar las fuentes literarias. Son estas, quizá, las de manejo más difícil. Piden forzosamente la posesión de idiomas extraños, vivos y muertos; de alfabetos y formas caligráficas raras; de fenómenos y visicitudes lingüísticas largas de aprender; de circunstancias históricas que son base precisa de interpretación; y por todo esto, se comprenderá que, en los primeros años de la enseñanza, el alumno ni puede leer los Fueros y cartas pueblas medievales, ni las inscripciones latinas, ni los jeroglíficos egipcios, ni aun los historiadores clásicos: siéndole imposible, también, sacar de ellos el provecho y jugo que naturalmente tienen para los versados en su lectura. Muy otra cosa sucede con el resto de las fuentes ó material de que hemos hablado; ya que para ver una catedral, un cuadro, una estatua, un mapa; para clasificar un hacha de sílex ó de bronce, un traje, una armadura; para observar las su-

(1) Véase el número 341 del BOLETÍN.

pervivencias de hecho y recoger las tradiciones populares, basta con los sentidos ordinarios y con una mediana é intencionada cultura y reflexión, que pueden siempre provocarse en el joven. Pero las fuentes literarias, repetimos, no pueden utilizarse directamente como material de estudio en los primeros años, ni cabe exigir en estos el esfuerzo constructivo, la dirección en el trabajo que más adelante se impone. En su lugar, está la narración ajena, ora como explicación del maestro, ora como manual ó libro escolar, en el cual cabe pedir determinadas condiciones en relación con los principios pedagógicos. Estudiaremos pues, separadamente, cada uno de los dos conceptos en que entra el libro en las clases de historia.

Tiene el «libro de texto» dos gravísimos inconvenientes: 1.º, ser por lo común obra de tercera ó cuarta mano, escrita de prisa, sin escrúpulo y con fin comercial, más bien que científico; 2.º, el carácter dogmático, cerrado y seco con que pretende «contestar á las preguntas del programa.» Añádase á estas dos faltas, la de ceñirse, según el concepto antiguo, á los hechos externos de la vida política, y se tendrá retratado el carácter de ese medio de enseñanza, tal como ha sido hasta nuestros días. Un maestro inglés, Mr. Arthur Baker, contaba no hace mucho (1) que un *manual* muy popular en las escuelas de su país empieza de este modo: «La historia nos enseña quiénes han sido reyes y reinas y cuándo murieron.» Con razón añade Mr. Baker que los niños nutridos en este *manual* podrían llegar á saber gran número de pormenores insignificantes, «pero no llegarán nunca á tener un concepto, v. gr., del carácter general y las consecuencias de la Reforma.» La primera novedad exigida, por tanto, es que los *manuales* comprendan la «historia de la civilización,» y que procuren desprenderse del fárrago de pormenores eruditos é inútiles sobre la historia militar y política; dando, en su lugar, las líneas fundamentales, los puntos de vista sintéticos de la evolución humana. Por fortuna, ya tenemos ejemplos de este modo de concebir el libro escolar; y ninguno, ciertamente, más típico y completo que el *Compendio de Historia de la Civilización* de Seignobos (2), para las clases elementales (3), y cualquiera de las *Historias* ya citadas del propio Seignobos, de

Crozals, Rambaud y Ducoudray, para los grados inmediatamente superiores, sin pasar de la segunda enseñanza (1).

Por otra parte, la función del libro de texto ó manual, dadas las condiciones que imprime á la enseñanza el moderno método activo é intuitivo, ha variado esencialmente. En los procedimientos tradicionales, el libro lo era todo, y aprenderlo de memoria la misión del alumno. Hoy día, el libro no es el objeto ni el fin de la enseñanza, sino meramente un auxiliar, cuyo valor estriba en suprimir los farragosos apuntes de clase, que tanto molestan al alumno, y en ofrecer á éste un lugar de referencia para ciertos pormenores (fechas, nombres, números) que es difícil y aun inútil confiar á la memoria. También, según veremos más adelante, se considera necesario el libro de texto como un precedente y preparación obligada, en su mera lectura (aunque detenida), de la explicación oral que hace el profesor: fundándose en el carácter pasajero que ésta tiene y en la escasa impresión y rastro que suele dejar, al poco tiempo, en la memoria de los niños. Aún así, continúa el libro la condición de *auxiliar* que fundamentalmente le hemos señalado. Se comprende, pues, cuánto disminuye con esto el valor y representación que se le concedía en los métodos tradicionales. Teniendo hoy el alumno tan gran número de objetos en los cuales puede obtener un conocimiento intuitivo, resulta, de un lado, impuesta la explicación oral del maestro, que viene á ser circunstancial y dirigida, no á pronunciar un discurso delante del objeto, sino á notar los caracteres de él y enlazarlo, mediante breves consideraciones, algún nombre y una fecha (de siglos, más bien que de años, casi siempre), al cuadro general de la historia; y de otro lado, el libro va siendo, cada vez, de menos necesidad *inmediata* para la enseñanza.

Aunque sea adelantar conceptos que, en rigor, son ahora precisos para entender estas consideraciones, digamos que en una clase de historia bien dirigida no debe haber, al principio, ningún libro de texto: mejor dicho, ningún manual. En las primeras lecciones (valga lo usual de la palabra, aunque no cubre su inexactitud), es absolutamente inútil y aun imposible, debiendo consistir aquellas en observaciones y reflexiones del propio alumno, guiado por el profesor, y pudiendo darse el caso de que no sepa aquel leer lo bastante para manejar un libro. Este no viene

(1) *The teaching of history* (*Journal of Education*, Enero, 1891.)

(2) Un vol. de 228 páginas, con grabados. Traducción esp. hecha en París — Ch. Bouret, 1890. 2,50 pesetas. Está en preparación una edición castellana de la *Historia de la civilización*, en dos tomos.

(3) Añádase como tipo la *Histoire et civilisation de la France*, publicada por la casa Hachette, especialmente para las escuelas. Un vol. de 148 páginas con grabados. 1890. 1 peseta. — En España no tenemos de este carácter más que los ensayos de los Sres. Sales y Picatoste, ya citados.

(1) M. Langlois recomienda como muy notable el *Compendio* de J. R. Green, titulado *A Short history of the english people*, trad. al francés en 1888. (Dos volúmenes en 8.º) También la *History of England*, de Corner (París, sin a.), y, en menor escala, la de J. Curnow (Londres, 1879), contienen indicaciones sobre el estado social, la literatura, el comercio, etc.

hasta más tarde, y la primera forma en que debe hacerlo es como propia obra del alumno, en forma de resúmenes de las explicaciones de clase, que no pueden tener aún el carácter ordenado y sistemático del libro de texto (1).

Mucho después, es decir, cuando se entra de lleno en el estudio de la historia según plan lógico, cabe ya el libro como un *manual* auxiliar, siempre que reúna las condiciones del *Compendio* citado de Seignobos; y en adelante, el libro irá aumentando en extensión, es decir, en pormenores y alcance, al compás que se desarrolla el estudio cíclico, ó según las modalidades particulares del programa.

Pero aun con el carácter secundario y auxiliar que viene así á tener el libro de texto, no desaparecen las faltas ingénitas que todos los manuales llevan consigo, y que chocan con el sentido y forma general del método. Para corresponder á éste, hace falta un libro concebido de muy diferente modo, que llene los vacíos naturales de la intuición y de la explicación, y en el cual se refleje algo de la vida, el calor y el movimiento de la historia misma. A esta necesidad se ha venido á responder con las llamadas *Lecturas históricas*, hace tiempo ensayadas en varios puntos (2), y hoy reconocidas y adoptadas oficialmente en la segunda enseñanza francesa, merced á la iniciativa de M. Lavissee. Hé aquí cómo éste razona en sus *Instrucciones*, ya citadas, la formación del nuevo libro. «En la enseñanza de la historia—dice—el peligro está en la inercia del alumno; si hemos de corregir los hábitos adquiridos, el principal objeto de la reforma debe ser estimular la actividad del niño.... El profesor debe quedar siempre libre para organizar, como mejor entienda, la práctica de su clase; pero no creemos inútil proponer... un método que difiere del que hoy, generalmente, se sigue. Este método que es, hablando con propiedad, el de colaboración del maestro y el discípulo, supone la existencia de un nuevo instrumento de trabajo, de un libro para cada clase, que vendrá á ocupar un sitio al lado del manual, en la modesta biblioteca del estudiante.» «Este libro—añade en un párrafo que hemos tenido ocasión de citar otra vez—no presentará, como el manual, la completa sucesión de los hechos; no será un compendio de historia universal; ofrecerá, describiéndolos, los grandes sucesos, las costumbres, las instituciones, con las biografías ó re-

tratos de los personajes más notables. Cada uno de los capítulos se corresponderá con una lección del programa. Los alumnos lo leerán antes de clase, y el profesor deberá asegurarse de que así lo han hecho, resumiendo por su parte y á grandes rasgos el capítulo, y presentando familiarmente, pero en buen orden, las observaciones y juicios oportunos.»

Estas indicaciones generales dejan ancho campo á la iniciativa del autor; y así ocurre (aparte de los ejemplos anteriores á la Instrucción referida) que cada cual de los que han escrito y publicado en Francia *Lecturas históricas* entiende de diverso modo la composición del libro. Hay que notar, también, que el concepto de *Lectura histórica* es aplicable, no solo á las dedicadas al alumno directamente, sino, de igual manera, á las que el maestro puede y debe hacer en medio de sus explicaciones, como un elemento que ha de prestarles la animación, atractivo y color histórico, que difícilmente tiene la narración escueta y elemental de los sucesos. Comprendemos, pues, bajo aquel nombre, varios grupos de material literario, ya redactado y organizado reflexivamente bajo la forma de libro, ya contenido en obras que no se escribieron con intento pedagógico, pero que pueden ser aprovechadas con este carácter en la primera y segunda enseñanza.

1.º *Lecturas históricas* de composición original. En ellas, el autor redacta su libro, según las indicaciones de M. Lavissee, prescindiendo más ó menos de los hechos políticos y consagrándose, en la forma que le parece más ajustada á su propósito, á exponer las instituciones, usos, costumbres privadas, desarrollo artístico, etc., de los pueblos. Así han escrito Seignobos su *Historia narrativa y descriptiva*, y Maspero el volumen sobre *Egipto y Asiria*. De la composición y plan de este último, ya hubo de hablarse antes. Es un libro amenísimo, casi una novela histórica, pero en que la fantasía no se permite el más ligero desliz contra la verdad; y escrito deliciosamente, con la maestría técnica que dan el completo dominio del asunto y las condiciones de escritor que M. Maspero tiene acreditadas. Como libro escolar, es seguro su éxito entre los alumnos, en los cuales excitará juntamente la imaginación y el interés por aquellas lejanas épocas.

El de Seignobos difiere bastante. Ya se ha dicho algo de él más arriba; pero conviene, para caracterizarlo mejor, trasladar aquí las explicaciones auténticas que el autor da en el *Suplemento para uso de los profesores* (1).

¿Qué es lo que debe contener el libro escolar de historia y cómo ha de estar compuesto?

(1) Mme. Kergomard, que en principio es opuesta á que se enseñe la historia á los párvulos, ha escrito para ellos un libro muy recomendable de historia, que puede ser el primero con anterioridad al *Compendio* de Seignobos.

(2) En Italia, v. gr., el libro de G. Rondoni, *Lectures storiche, con particolare riguardo all' Italia* (vol. 1. — *Medio Evo*). Torino 1891. En Inglaterra existen, entre otros, uno de J. Guest, y otro de J. R. Green (*Beatings*) recomendables.

(1) Un volumen muy interesante de 112 páginas. No se vende.

pregunta M. Seignobos. «Si se quiere exponer todos los hechos históricos, como lo hacen los manuales, llamados antes compendios (*précis*), resultará un resumen árido que repugnará al alumno; porque habrá sido menester, para que resulte completo, sacrificar los detalles que precisamente le pueden dar la impresión de vida. Si, por el contrario, se escoge algunos episodios para contarlos al pormenor, se compondrá una serie de relatos quizá interesantes, pero desunidos, en donde no se verá esa continuidad que hace inteligible la historia; tal es el defecto de las *Lecturas históricas* (1).»—Yo, añade Seignobos, he buscado la solución de tamaña dificultad en la naturaleza misma de la historia. Compónese ésta de dos elementos: los hechos, y las reflexiones, análisis y deducciones de ellos. Esto segundo es la obra exclusiva del profesor. No puede entrar en ella un libro dedicado á los alumnos, ni es pedagógicamente conveniente que así lo haga. En cambio, puede contener todo el primer elemento, dejando mayor espacio y libertad para las explicaciones en el sentido indicado. Teniendo esto en cuenta, «mi intención ha sido descargar á los profesores de la parte más embarazosa de su trabajo, dando á los alumnos un libro que les ofrezca los materiales de la historia, es decir, el relato de los hechos, las anécdotas características, las leyendas célebres, las fechas, las indicaciones biográficas, las descripciones de países, de costumbres, de ceremonias, de artes y de instituciones. El profesor hará que lo lean previamente sus alumnos, y podrá así reservar el tiempo de la clase á la parte de la enseñanza que no se puede cumplir sin él: es decir, lo que consiste en hacer que los alumnos mismos *encuentren* las observaciones que sugieren los hechos históricos y las enseñanzas que contienen. Ese libro sería, en la enseñanza de la historia, lo que son el diccionario y los textos de autores en la enseñanza de idiomas.»—Para lograrlo, ha escogido M. Seignobos en los documentos antiguos (Herodoto, la Biblia, las traducciones del asirio y del egipcio) todos los relatos importantes que le han parecido bastante característicos para interesar á un niño y darle la impresión de la vida antigua. «He admitido también, dice, todas las leyendas consagradas por la tradición, porque hoy están incorporadas á nuestras concepciones históricas. He preferido pecar por exceso más bien que por defecto, ya que siempre será fácil al profesor suprimir lo que le parezca inútil.» Rechaza, en cambio, «todos los sucesos que nos son conocidos solo por indicaciones abstractas, sin colorido dramático ó pintoresco, y que no podrían presentarse más que en forma de nomenclatura ó de mención escueta, ni proporcionarían al alumno ninguna ima-

gen viva.» Para las descripciones, escoge «de los documentos antiguos y las obras de los exploradores, tipos bien caracterizados de costumbres, ceremonias, creencias, monumentos; cuidando de dar á los pormenores la suficiente precisión para que el alumno pueda formarse una idea clara.» Finalmente, los documentos no figuran en su forma propia, sino traducidos al lenguaje moderno del modo más sencillo y más claro, aprovechando todos «los rasgos dramáticos ó pintorescos» para encajarlos en la exposición: procedimiento, seguido ya por Agustín Thierry en sus *Narraciones merovingias*.

Como se ve, la *Historia narrativa* no es, propiamente, más que una ampliación, con carácter descriptivo y pintoresco, de la *Historia de la civilización*; si bien aquella no pasa de los tiempos de Roma (1). Por esto, aunque en la intención viene á coincidir con las *Instrucciones* ya citadas, difiere mucho del tipo que parece más propio para las *lecturas*.

En cambio, deben incluirse en este grupo, sin género de duda, los libros de *Biografías* ó *Historias biográficas*, escritos para los niños con objeto de que sirvan de *texto* en los primeros años. Puede citarse, como modelo, la *Historia americana* (2), de E. Eggleston; y para alumnos más avanzados, la *Historia universal* (3), de Spiess y Verlet.

De menor alcance, y más elementales, hay otros muchos libros de *biografías*, dedicados á las enseñanzas primarias, como por ejemplo, el titulado *Biographies à l'usage des écoles moyennes*, de J. Sosset (4).

2.º Lecturas en forma de trozos escogidos. Están formadas por selección de las mejores obras contemporáneas, acudiendo principalmente á los autores en quienes es más vivo el colorido y la resurrección histórica de las épocas: como Michelet y Thierry, Renan y Taine, Curtius y Gibbon, Mommsen y Macaulay; y Toreno ó Pidal para España... Así están compuestas las *Lecturas históricas* de Raffy (5), la *Histoire de France racontée par les con-*

(1) Publicado solo, hasta hoy, el tomo de Oriente. Se anuncian los de Grecia y Roma para muy en breve. Todos ellos llevan profusión de grabados y mapas. Lo mismo el de Maspero y los otros que luego se citan.—El editor Alcan publica también, en este tipo, un *Curso completo de historia* bajo la dirección de M. G. Monod, profesor en la Escuela práctica de estudios superiores y con arreglo á los programas últimamente reformados (1890). Los diferentes tomos, encargados á especialistas, llevan profusión de grabados y mapas.

(2) *A First Book in American History, with Special Reference to the Lives and Deeds of Great Americans*.—Admirable libro, le llama una revista pedagógica americana.

(3) *Weltgeschichte in Biographien, von Dr. M. Spiess und Prof. Verlet*. Muy popular en Alemania. En 1885 pasaba de la 30 edición.

(4) Bruselas.—Dos folletitos de 76 y 104 páginas. El Museo posee ambos.—Al mismo tipo pertenece el libro primero del *Curso* ya citado de M. Monod y G. Dhombres. Volveremos sobre él.

(5) *Lectures historiques*; 7 vols.

(1) No puede decirse esto, en rigor, de los libros de Guiraud, Langlois y otros que luego examinamos.

temporains, de B. Zeller (1), y en parte, la *Histoire du moyen âge*, de Langlois (2). Semejante sistema tiene sus ventajas, puesto que, además de eludir dificultades insuperables á veces, familiariza á los alumnos con los grandes modelos, con los historiadores que mejor han sabido comprender y reflejar el espíritu de las épocas que estudiaron. La principal dificultad que así se sortea, es la relativa á la comprensión de los documentos originales. M. Lavissee advierte en sus *Instrucciones* que «harían bien los autores en no contentarse con transcribir los documentos, porque el número de los escritores que son directamente accesibles á la inteligencia del alumno (de segunda enseñanza, y con mayor razón puede decirse de los de primera) es muy corto. Los hombres cultos sentirán el valor pintoresco de una página de un cronista medieval, porque se trasladan al medio en que vivió, y á la vez que leen, verifican la trasposición en la lengua y en los sentimientos modernos: el niño es menos capaz de este trabajo. Es preciso darle el documento en forma que hable su lengua de todos los días, sin embarazarle con dificultades filológicas y con la difusión de la frase.» La misma opinión tiene M. Langlois, el cual censura á los autores que se han contentado con transcribir «documentos antiguos, documentos originales, en los cuales suponen mayor aptitud para producir la impresión viva del pasado, que en las narraciones más hábiles de los modernos»; á la vez que rechaza por irrealizable en la práctica el libro redactado por un solo autor, «en vista de los materiales históricos y con el conocimiento directo de todos ellos; porque, ¿cómo un solo autor podrá creerse y hacer creer que se halla al corriente, no digo yo de todos los documentos de la historia universal, pero ni aun de todos los que se refieren á un período algo largo de la historia de una región?» (3).

Para obviar estas dificultades, M. Langlois se decide porque el libro de *lectura histórica* esté formado de pasajes sacados de los especialistas, aunque no siempre textualmente, sino con leves modificaciones oportunas y acompañados de «breves resúmenes en que se condense la sustancia de un buen libro.» Aquel, por tanto, se compondrá: «1.º, de estudios hechos por el autor en el campo, forzosamente restringido, de su competencia personal; 2.º, de trozos completos, separados convenientemente, de las obras de los espe-

cialistas, y sobre todo, de resúmenes cuidadosamente hechos de esas mismas obras. Se podrá añadir alguna vez, pero con precaución, ciertos textos originales de un perfume muy concentrado y de un colorido muy vivo» (1).

El procedimiento de M. Langlois, es, pues, un procedimiento mixto, que bien empleado puede producir un libro muy ameno para el alumno.

3.º No pueden, sin embargo, sostenerse las afirmaciones apuntadas, respecto de todos los documentos, ni de todos los historiadores antiguos, por lejanos que sean. Hay inscripciones en los monumentos clásicos y trozos en los historiadores romanos y griegos, perfectamente claros para todo el mundo, y cuyo valor real y de época es insustituible. Por lo que se refiere á España, ¿cuántos párrafos (casi todos) del libro III de Estrabon, no dirían más á la imaginación de los niños, en beneficio del sentido de la realidad histórica, que todas las narraciones de todos los libros doctrinales? Lo mismo ocurre con parte de Tito Livio, de Avieno, de Orosio y de otros muchos. Las particularidades filológicas ó propiamente históricas que requieren especial explicación, deben salvarse ó ser borradas, si no hay detrimento esencial del texto: daño para el alumno, no lo habrá nunca, puesto que aún no le importan ciertos pormenores, y la falta se compensa con el soplo de vida que adquiere la narración. Así lo han entendido algunos autores modernos, como Van Bemmél y Paul Guiraud.

El libro de Van Bemmél se titula: *Histoire de la Belgique, empruntée textuellement aux récits des écrivains contemporains* (2), y comprende desde la conquista por los romanos hasta fines del siglo XVI. Los cuadros de esta colección ó galería histórica están tomados de multitud de escritores, desde Julio César, Suetonio, Tácito, Plinio, etc., á Brantome, Laurent Priuli, Margarita de Valois, Guicciardini, Nani y los archivos de Bruselas. La parte correspondiente al siglo XVI es bastante incompleta, según dice M. Frédéricq; pero, «no obstante esas lagunas, la obra de Van Bemmél podrá servir, á menudo, para animar y dar colorido á la lección del profesor.»

M. P. Guiraud ha compuesto, en la serie de *Lecturas históricas* que publica la casa Hachette, un tomo dedicado á la *Vida privada y pública de los griegos* (3). El autor advierte ya, en las breves líneas del prólogo, el sistema que ha seguido. «Convencido, dice, de que nada ofrece la clara impresión de

(1) Cuatro volúmenes en 16.º—París, Hachette: 0,50 pesetas el volumen.

(2) *Lectures historiques.—Classe de troisième.—Histoire du moyen âge.*—París, Hachette, 1891.—5 pesetas.

(3) M. Lavissee participa de iguales dudas; pero es lo cierto que el libro citado de Seignobos deja bien poco que desear; aunque tal vez, por reconocer el peligro, se detiene en el período clásico.

(1) *Loc. cit.*, p. xii. Véanse, para otros pormenores de composición, las páginas xiii-xiv.

(2) Bruselas, 1880—Un vol. de 409 páginas. En la Biblioteca del Museo.

(3) París, 1890. 5 pesetas.

las cosas como la lectura de los documentos originales, he aprovechado con gran frecuencia trozos de los escritores antiguos. Estos extractos son, á condición de escogerlos bien, fácilmente accesibles para las inteligencias jóvenes, y creo que no he citado ninguno que traspase esta medida. No los he traducido siempre de nuevo; pero la mayor parte de las veces he comprobado la exactitud de las traducciones que cito. Cuando no he podido encontrar en los contemporáneos textos que respondan al objeto del libro, he recurrido á las obras modernas. He transcrito así muchos pasajes sin modificación alguna; pero á veces, también me he permitido introducir algunas variaciones, bien para rectificar un error, bien para dar mayor claridad á una frase. Por último, he condensado á menudo en dos ó tres páginas lo que el autor desarrolla más ampliamente.» Como se ve, el autor es más atrevido que M. Langlois, aunque tal vez influye en sus opuestas doctrinas la diferencia de épocas á que dedican sus estudios. Por muchos conceptos, será siempre más claro para los alumnos un texto clásico, que uno de la Edad Media.

Finalmente, citaremos (1) los siguientes libros ingleses en que se contienen trozos de fuentes originales: la serie de *Historical Classic Reading*, que publican en New-York Effingham, Maquard y Compañía; *Old South Leaflets*, editado por los directores de los «Old South Studies» de Boston; la *National Library*, de Cassel, y los *Studies in History*, de Mrs. Mary Sheldon.

4.º Nótese, por último, que, según la observación antes hecha, además de los libros de *Lecturas* dedicados á los alumnos, el maestro puede aprovechar—para el efecto de dar colorido y vida á sus explicaciones, ó para comentar algún objeto material—los pasajes notables de los grandes historiadores, políticos, viajeros, geógrafos, poetas, etc., que no figuran en el libro escolar. Por aquí, realmente, han empezado las «lecturas históricas»: con el propósito, más ó menos reflexivo, de dar amplitud á la enseñanza, mediante la apreciación de las diferentes manifestaciones de la cultura de la época y de los elementos que han contribuido á formarla. Y á este fin, debe reconocerse el valor, no solo de los grandes historiadores y artistas modernos, sino, juntamente, de gran parte de las obras literarias antiguas que no basta mencionar, sino que deben ser presentadas al alumno en lecturas cuidadosamente escogidas, ya originales, ya de traducciones que merezcan fe. Así cabe utilizar para la mejor comprensión y colorido de nuestra Edad Media, el *Poema del Cid*; el *Romance-ro*, tan riquísimo y propio, muchas veces, para

las inteligencias jóvenes; los cuentos del infante D. Juan Manuel; las trovas de Jorge Manrique, etc.; como más tarde *El Quijote*, algunos dramas del XVI y XVII (1), y no pocas novelas y libros de entretenimiento. La recomendación de usar estas fuentes, no se hace ahora considerando que representan todo un orden de la civilización (la literatura), en cuyo concepto también deben entrar; sino por su valor arqueológico, que diríamos, por la suma de noticias y datos que encierran acerca de la vida política y social de los pueblos, las costumbres privadas, las ideas dominantes, etc. En este sentido, tienen los poetas y prosadores inestimable valor, como ya lo demuestran científicamente, v. gr., los numerosos estudios sobre los poetas clásicos, como fuentes de la historia jurídica de Grecia y de Roma, y más concretamente, por lo que á España se refiere, los trabajos del Sr. Costa sobre la *Poesía popular española* y sobre el *Programa político del Cid Campeador*, según los poemas que á él se refieren (2). Abundando en este sentido, tiene publicado el profesor W. F. Allen de Madison (Wisconsin), un libro titulado *The reader's Guide to the English History*, en el cual menciona como fuentes, además de las obras propiamente históricas, las novelas de este carácter. Con razón añade M. Frédéricq, refiriéndose á Bélgica, que harían bien los profesores en aprovechar, de vez en cuando, las mejores novelas de Walter Scott, de Alfredo de Vigny, de Moke, Van Lennep, Conscience, etc., (3). Los novelistas, á veces, han acertado con la nota fundamental de una sociedad, mediante la intuición artística del conjunto, que se escapa con frecuencia al análisis del erudito; y es bien sabida, como prueba de ello, la declaración en que un historiador célebre, Thierry, confesaba no haber podido comprender el carácter de las relaciones sociales entre los sajones y los normandos en Inglaterra, hasta que leyó el *Ivanhoe* de Walter Scott.

Resulta de todo lo dicho, que el material puramente literario de que puede disponer una clase de historia en los grados elementales—es decir, cuando los alumnos no tienen aún la suficiente preparación para manejar los documentos y hacer sobre ellos investigaciones personales—es de una extensión y variedad inmensa; puesto que comprende, además de los *manuales* que, convenientemente modificados (y sin la obligación de aprenderlos de

(1) V. gr. *Los pechos privilegiados*, de Alarcón; *El alcalde de Zalamea*, de Calderón; *La prudencia en la mujer*, de Tirso, etc.

(2) Como ejemplo bien característico, citaremos el trabajo de M. Uzed, titulado *La société espagnole sous Philippe II, d'après les drames de Calderon (La Controverse et le Contemporain.—15 Enero 1886.)*

(3) La casa Colin, de París, publica una colección escogida de *Novelas históricas*, en la cual figuran obras de Thierry, Cahun, Bertheroy y Judith Gauthier.

(1) Apud *Educational Review*, Mayo, 1891, p. 451.

memoria), continúan la función del antiguo libro de texto, los *libros escolares de lecturas*, en los que entran también fuentes originales, aunque traducidas y depuradas por trabajo ajeno; y las *lecturas* hechas por el maestro mismo, según las circunstancias y una prudente selección aconsejen. El carácter que debe tener cada uno de los dos primeros grupos de libros, ya se ha expuesto, citando los modelos más notables. Por desgracia, á esa enumeración no pueden añadirse libros españoles, de que carecemos en absoluto. Los existentes son bien conocidos de todos para que sea preciso traer aquí su cita; pero también es notorio que ninguno—hasta hoy—cumple con las exigencias de la metodología moderna (1). Con las reservas emitidas tocante á su carácter principalmente político—al modo antiguo—quizá el único que debe recomendarse, y que en algún punto (v. gr. la Edad Media) puede ser de grandísimo provecho, es la *Historia general* de D. Fernando de Castro y su *Compendio de Historia de España*; pero siempre habrá que combinarlo con el de Seignobos (del cual se prepara, como hemos dicho, una traducción española), ó con otro análogo.

Réstame tan solo indicar que no basta el medio de las lecturas para familiarizar á los alumnos con los grandes historiadores modernos; antes bien, conviene que ellos mismos empiecen á manejarlos y utilizarlos personalmente; para lo cual, nada tan abonado como las reducciones ó pequeñas monografías y los resúmenes de lecturas libres, que á título de ejercicios (*devoirs*) se usan tanto en la segunda enseñanza francesa. A este efecto, interesa publicar—ó añadir á los *manuales* y *lecturas*—listas escogidas de libros modernos, con indicaciones sumarias sobre el carácter y particular utilidad de cada uno; con lo cual, los alumnos de los últimos años de la segunda enseñanza (2) tendrían una guía segura para los trabajos indicados. Así lo han hecho M. Langlois, en su citada *Historia de la Edad Media*, y otros autores en la colección de M. Monod; considerando que los alumnos de aquel grado pueden ya manejar aquellos libros—los de Michelet, Taine, Meyer, Thierry, etc.—que en la terminología tradicional eran llamados «de consulta».

En la enseñanza universitaria, donde los

(1) Véase lo dicho en el cap. III.

(2) Empleamos aquí la distinción oficial entre la primera y segunda enseñanza, sólo para dar claridad á nuestras observaciones, refiriéndonos á una realidad familiar para todos; pero, como ha de verse más adelante, en nuestro concepto, ambos grados deben formar uno solo, por la unidad de objeto y carácter que tienen. Hoy la diferencia está en el programa y en la edad de los alumnos, aunque esta última se pierde de día en día, merced á la frecuencia lamentable con que ingresan en los Institutos niños que debieran no haber salido de la escuela primaria.

alumnos pueden y deben conocer y estudiar de un modo directo las fuentes literarias originales, gran parte de los problemas que las *lecturas* suscitan en la segunda enseñanza, no tienen cabida. Tampoco la tienen los *manuales* en su forma tradicional, aunque sí en otra distinta, según veremos. Pero, desde luego, corresponde el manejo de las grandes obras doctrinales modernas, bien sean historias completas, ó monografías: y ya hemos visto que en muchas Universidades extranjeras se dan listas escogidas, ora con carácter obligatorio, ora como recomendación especial (1). Creemos, pues, innecesario insistir sobre ello; y en cuanto á la formación, por nuestra parte, de una lista de las obras en que mejor se refleja el estado actual de las investigaciones, lo consideramos inútil, siendo tan fácil encontrarla, cuidadosamente hecha, en el mencionado *Suplemento* de Seignobos y en el capítulo de *Literatura histórica*, redactado por el profesor Allen é inserto en el volumen tantas veces citado de la *Biblioteca pedagógica* de Boston (2). Solo debemos advertir que, ciñéndose casi todas las obras doctrinales—como inspiradas en el concepto antiguo—á la historia política y militar, con más ó menos apéndices sobre la cultura en sus diversos órdenes, conviene que los alumnos manejen obras inspiradas en la tendencia moderna y en las cuales puedan apreciar el cuadro completo de la historia de la civilización. Por esto, al lado de las historias universales y particulares de una nación ó período, escritas al uso corriente, deben colocarse (especialmente allí donde, como en España, la enseñanza superior tiene carácter casi igual á la secundaria) los libros de Hellwald y sus análogos: por ejemplo, el de Cr. Fr. Kolb (3), que servirían de base para relacionar los estudios sueltos y dar un sentido de unidad y totalidad á la historia humana.

Vengamos ahora á tratar de las fuentes literarias originales. De los libros doctrinales, y especialmente los de texto, volveremos á decir algo—concretando las indicaciones á los diferentes grados de enseñanza, en los capítulos concernientes al método y procedimientos que se deben seguir en las clases de historia de la Escuela, el Instituto y la Universidad.

(Continuará.)

(1) V. gr., en Inglaterra.

(2) Páginas 239 á 323. Comprende: 1.º Literatura histórica y autoridades, por grupos de asuntos y épocas; 2.º Libros de lectura suplementaria; 3.º Libros de texto para escuelas—todos clasificados por grupos: sociedades primitivas; mitología; religión; historias generales, historias particulares de cada edad y período (Roma, Grecia, Oriente, etc.); ídem de las principales naciones; biografías; autoridades; novelas históricas, poemas y canciones; cuentos útiles para la historia, etc.—Tanto este libro como el de Seignobos, los posee el Museo, donde todo el mundo puede consultarlos.—Véase también la obra de Bernheim, que contiene abundante bibliografía.

(3) *Culturgeschichte der Menschheit mit besonderer Berücksichtigung von Regierungsform, Politik, Religion, Freiheits- und Wohlfahrtsentwicklung der Völker.*—Leipzig, 1885, dos volúmenes.

ENCICLOPEDIA.

LA BASÍLICA EMILIA,

por el Prof. D. Ricardo Velázquez,

Catedrático de la Escuela superior de Arquitectura.

(Conclusión) (I).

IV.

Respecto del segundo punto, esto es, si la armadura había de ser á dos ó á cuatro vertientes, una y otra solución nos presentan asimismo las tumbas etruscas y las pinturas de Pompeya. Pero considerando que la basílica, como edificio civil, había de derivarse más de la casa que del templo, en sus formas; considerando asimismo el carácter sagrado que entre los etruscos y romanos tuvo el frontón, hasta el punto de que se considerase como verdadero motivo de escándalo su colocación en edificios civiles en la época de Julio César, no hemos vacilado en adoptar como disposición la de las cuatro vertientes: pues si bien en las tumbas etruscas se presenta en su mayor parte adoptado el sistema de solo dos, hay que tener en cuenta el carácter sagrado que entre los etruscos, como entre los egipcios, revestían los monumentos sepulcrales.

Descrita la disposición general de la basílica, vamos á ocuparnos de sus alzados, de su decoración y de su construcción.

Como ya hemos indicado, el arte romano, en la época de la construcción de la basílica, estaba en un momento de transición, en que al antiguo arte etrusco se mezclaban influencias marcadamente helénicas, recogidas, más que en la Grecia propiamente dicha, en las colonias griegas establecidas en Italia, sujetas ya al poder de Roma. El arte es, en este período histórico, un arte híbrido, sin proporciones fijas, sin unidad ni principio y mero imitador de unas y otras artes, presentando seguramente los monumentos de aquel período histórico, carácter análogo al que presentan algunos siglos después el arte mudejar y las construcciones ojivales del último período de la Edad Media, y las de todos los períodos de transición en que aparecen extrañamente entremezclados elementos de unos y otros estilos. Así vemos en España monumentos cuya estructura y disposición pertenece al arte cristiano, siendo todos sus elementos decorativos inspirados en la arquitectura mahometana; y viceversa, edificios completamente árabes en su disposición, pero con elementos decorativos cristianos mezclados á los del arte mahometano. Este es el carácter que nos

presentan los monumentos de Italia en el período histórico que nos ocupa: si bien hay que tener en cuenta que, especialmente en su decoración, el arte etrusco y el arte griego tenían, según ya hemos expuesto, muchos puntos de contacto. Reciben los pueblos de la Italia central, y singularmente etruscos y romanos, los órdenes griegos, pero sin ver en sus diversas partes elementos constitutivos de un todo armónico, elementos razonados, cuyo conjunto constituye esa admirable unidad, esa armonía de líneas y proporciones que caracteriza la arquitectura griega y que ningún otro pueblo ha podido alcanzar. El arquitecto que llamaremos romano-etrusco de la época en que nos ocupamos, recibe los elementos del arte griego sin comprenderlos: no ve la significación filosófica ni constructiva de sus diversas partes, encontrando solo en ellos miembros puramente decorativos. El friso y la cornisa no formarán entre aquellos arquitectos, miembros perfectamente definidos, ni el triglifo y las metopas tendrán para su espíritu un sentido constructivo, constituyendo en lo sucesivo miembros puramente ornamentales. Así harán, en general, de una sola hilada el arquitrabe y el friso, como en el templo de Hércules en Cora y en muchas de las construcciones de Pompeya, en que se deja sentir influencia etrusca: por más que en la delicadeza de las proporciones y sentimiento del detalle conserven todavía pura la tradición del arte griego. Pero no constituyen los triglifos y metopas miembros constructores independientes; sino simplemente detalles ornamentales labrados en el mismo arquitrabe, el cual, al perder su armonía entre su destino y su forma, adquiere dimensiones exiguas é insuficientes para el oficio á que, en apariencia, se le destina.

Al perder las obras arquitectónicas su carácter constructivo y razonado, adoptan los distintos órdenes, según ya hemos expuesto, como elementos disgregados, no como constitutivos de un todo armónico. De aquí v. g. el que se mezclen de extraña manera filas de huecos y dentellones del estilo jónico con entablamentos del orden dórico; formando uno de los caracteres de este período de la arquitectura romana, el empleo de órdenes mixtos, carácter que presentan la mayor parte de los monumentos edificados en los últimos tiempos ó primeros años que precedieron ó siguieron á la conquista de Grecia por los romanos.

Tales son las consideraciones que hemos tenido presentes para la formación de los órdenes en nuestra restauración ideal.

Respecto á las proporciones, encontramos en los monumentos de Italia pertenecientes al período histórico que hemos citado, completa divergencia. Mientras en la basílica de Pestum y el templo de Céres, en la misma ciudad, tiene la columna próximamente 4 $\frac{1}{2}$ diámetros en la

(I) Véase el número anterior.

primera y $4 \frac{1}{3}$ en el segundo, miden 9 diámetros las del templo de Hércules en Cora, y 7 las del foro triangular de Pompeya (1), teniendo, por lo tanto, las primeras, la proporción del templo de Corinto, monumento probablemente el más antiguo que se conserva del estilo dórico en Grecia; al paso que el templo de Cora tiene las proporciones del jónico y del corintio; y el foro de Pompeya, las que Vitrubio establece para el antiguo estilo toscano. Puede, desde luego, aceptarse como evidente que, tanto el arte etrusco como el antiguo romano de él derivado, debieron tener proporciones muy cortas, con tendencia más bien á hacer las columnas robustas que alargadas, y más próximas á las proporciones del templo de Céres en Pestum, que al de Hércules en Cora.

Otro de los caracteres del estilo romano es el empleo de diversos órdenes en un mismo edificio, lo cual aconseja Vitrubio en la construcción de los pórticos dobles, á fin de que las columnas de las filas intermedias resulten más altas que las exteriores, práctica usada también por los griegos, que hicieron de esta manera los propileos de Eleusis y de Atenas

(1) *Proporciones:*

BASÍLICA DE PESTUM.

<i>Altura de la columna.</i>	Altura del ábaco del capitel	0,352
	Id. del equino	0,267
	Filetes del capitel	0,181
	Altura del capitel	0,800
	Fuste	5,313
Altura total de la columna		6,113
Diámetro superior		1,068
Id. inferior		1,384

Relación de la altura de la columna con el diámetro inferior: cuatro veces y media próximamente.

Como no tiene más que arquitrabe y friso, no podemos establecer la relación exacta del entablamento con la columna; pero el arquitrabe tiene 1,130 m. de altura y el friso 0,979.

TEMPLO DE CERES EN PESTUM.

<i>Altura de la columna.</i>	Abaco del capitel	0,142
	Equino	0,116
	Listeles	0,087
	Altura del capitel	0,345
	Altura del fuste	5,055
Altura total de la columna		5,400
Diámetro superior de la columna		0,990
Id. inferior		1,210

Relación de la altura de la columna con el diámetro inferior: cuatro y un quinto, próximamente.

El capitel es próximamente un dieziseisavo de la altura total de la columna.

<i>El entablamento tiene.</i>	La cornisa	0,404
	El friso	1,002
	El arquitrabe	0,990
		2,396

La altura de la columna es dos veces y un cuarto el entablamento.

y que en Italia encontramos también en el ya citado templo de Céres en Pestum, en el que se hallan mezclados el dórico, de tradición griega, y los capiteles decorados con cabeza humana, que podemos llamar corintio-etruscos.

Teniendo en cuenta todo esto, atribuimos á nuestra basílica un estilo de arquitectura mixto en el detalle y mixto en su conjunto, procurando fijarlo con un estudio razonado de todos los monumentos romanos, pues no por otro camino puede llegarse á determinar en un arte, como este, en que tantos elementos se mezclan, cuáles son los propios y cuáles están tomados de unas y otras artes: de la misma manera que el filólogo va separando en los idiomas con el escalpelo de la crítica las palabras que pertenecieron á unos y á otros pueblos, á una ú otra raza, para, después de largo y penoso trabajo de investigación, llegar á reconstituir idiomas perdidos ú olvidados. Este es el estudio que falta por hacer en el arte romano, tal vez el menos estudiado de todos, por creerse el más conocido y por haberlo siempre mirado con desdén la crítica moderna. Pero en tal trabajo no

Tanto en esta como en la basílica, el arquitrabe tiene próximamente la altura igual al diámetro de la columna.

TEMPLO DE HÉRCULES EN CORA (EN EL LACIO).

<i>Altura de la columna.</i>	Altura del capitel	0,268
	Id. del fuste y basa	5,974
Id. total de la columna		6,242
Diámetro inferior de la columna		0,705
Id. superior		0,620

Relación de la altura de la columna con el diámetro inferior: nueve diámetros próximamente.

Altura del entablamento, 0,850 m.

Relación del entablamento con la columna: próximamente el entablamento es menos de un sétimo de la altura de la columna.

<i>Altura del monumento.</i>	El crepidono	1,562
	La columna	6,242
	El entablamento	0,850
	El frontón	1,730
<i>Altura total</i>		10,384

PÓRTICO DEL FORO TRIANGULAR DE POMPEYA.

Altura del capitel	0,342	
Id. del fuste	3,658	
Altura de la columna		4,000
Diámetro superior de la columna		0,485
Idem inferior		0,475

Relación de la altura de la columna con el diámetro inferior: siete diámetros próximamente.

Altura del entablamento: 0,984 m.

Relación del entablamento con la altura de la columna: un cuarto próximamente.

<i>Altura del monumento.</i>	Columna	4,000
	Entablamento	0,984
<i>Total:</i>		4,984

En el orden del gran foro de Pompeya, las columnas solo tienen de altura cinco diámetros y medio próximamente.

entro de lleno, porque esta Memoria resultaría de más extensión de lo que su objeto requiere. En los monumentos de Herculano y Pompeya, hay elementos propios y característicos del arte griego, mezclados con otros indudables de los pueblos itálicos; lo mismo acontece con la basílica y el templo de Ceres en Pestum; y aun los más notables monumentos de la arquitectura griega en la Magna Grecia y la Sicilia no han podido sustrarse á ciertas influencias etruscas ó itálicas, entre las que figuran en primer término el empleo ya indicado de órdenes mixtos y de construcciones mixtas también, como sucede en el gran templo de Neptuno en Pestum. Este estudio, sin embargo, nos ha sido indispensable. Faltos de monumentos completos de un arte ya perdido, no hemos tenido otro recurso que buscar en los de época más moderna los elementos que le son propios y los que demuestran de una manera evidente estar tomados de los estilos que les precedieron, obteniendo como resultado de estas investigaciones la convicción de que el arte etrusco, lejos de desaparecer por completo con la revolución operada por la introducción del arte griego, conserva decidida influencia y no pocos elementos en el arte romano, trasmitiéndose algunos de ellos á la misma arquitectura cristiana.

V.

Otro de los estudios que hemos tenido que hacer, es reunir los elementos dispersos que se conservan de antiguos monumentos en Italia: trabajo difícil y penoso de llevar á cabo en Madrid, donde desgraciadamente se carece de elementos para ello; sin embargo de esto, hemos logrado recoger bastantes datos para formar los órdenes que hemos empleado en nuestra reconstrucción, en la que todos los elementos que la constituyen, así en la parte decorativa como constructiva, están tomados de monumentos itálicos. No menos difícil que determinar los caracteres del arte en los antiguos tiempos de Roma, es el fijar los que pertenecen á la parte constructiva; si se tiene en cuenta que, entre la época de la basílica que estudiamos y los monumentos más antiguos de aquella gran metrópoli, media la transformación que en esto, como en todo, se verificó después de la conquista de Grecia.

Sin embargo, las mismas consideraciones que hemos expuesto para el arte, son aplicables á la construcción, siendo aquí todavía más fácil separar los elementos constructivos que la arquitectura griega pudo aportar, de los que le son ajenos. Puede, sin embargo, asegurarse que entre los caracteres de la arquitectura romana del siglo VI debe contarse el empleo de sillares colosales y la construcción mixta, esto es, el uso combinado de la obra de sillería y las mamposterías: ya formadas

de hormigón, ya verdaderas mamposterías de piedra ó de ladrillo. M. de Chaisy, que tan profundo y acertado estudio ha hecho de la construcción romana, no alcanza más allá del último siglo del imperio. Pero, dada la disposición de nuestra basílica, la forma de la construcción no es dudosa; y más, no habiendo en ella muros macizos y, por lo tanto, empleando solo soportes aislados en los que ninguna duda cabe respecto al material que se hubo de usar, como tampoco en la manera de cubrir las galerías ó porticos que circundan el espacio central, cuyas cubiertas, por el testimonio de Vitrubio, como por los restos de los monumentos más antiguos de Italia, se sabe que debieron ser de madera. La forma de la carpintería itálica es, á pesar de la opinión de Chaisy y de otros modernos escritores, uno de los puntos cuya solución es más fácil: pues tanto las tumbas etruscas como las pinturas de Pompeya que suministran abundantes datos, hemos tenido presentes. En cuanto á los materiales empleados, solo usamos la madera, los hormigones y mamposterías y la piedra llamada tiburtina, y para la cubierta exterior, el barro cocido; no empleando los mármoles, porque Plinio nos dice bien explícitamente, que Marco Catulo, cónsul con Marco Emilio Lépido, en el año 676 de Roma, fué el primero que empleó el mármol de Numidia, y Mamurra, caballero romano, prefecto de las obras de Julio César, fué á su vez el primero que empleó mármoles para revestir los muros.

Respecto á la decoración, solo debió emplearse las pinturas y el bronce: pues Plinio dice repetidas veces, que los antiguos únicamente usaron la pintura para decorar los edificios, al paso que en su tiempo se doran las paredes de estos «como se dora un vaso,» según sus palabras, censurando igualmente la profusión del empleo de los mármoles; mientras que el bronce fué muy usado en los antiguos tiempos en Roma, no solo para decorar el interior de los edificios, especialmente los casetones de las cubiertas, como sucedía en el templo de Júpiter Olímpico, sino también para cubrir aquellos exteriormente, como el citado templo de Júpiter Capitolino y el de Vesta. Eran las obras de este metal tan apreciadas, que Plinio afirma que se estimaba en su tiempo el bronce de Corinto más que el oro y la plata. «Proxima dicantur aeri metalla; cui et in usu proximum est pretium; uno vero ante argentum »ac paene etiam ante aureum, Corinthio.» Y añade que el bronce de Corinto, lo había de cuatro especies: el blanco, que se parecía mucho á la plata; otro, que se parecía al oro; otro, que tenía el tono de cobre, y otro, finalmente, *color de hígado*.—Material empleado también en la decoración arquitectónica de la época que estudiamos, fué el barro cocido, como lo testifican los numerosos restos que se conservan en los museos de Europa, además del tes-

timonio de Varrón y Plinio, quienes añaden que todas las obras de esta clase eran toscanas ó etruscas.

Aunque la descripción de la basílica, casi mejor se comprendería por medio de dibujos, que por una explicación escrita, pasamos á hacer una breve descripción de dicho monumento, tal como lo hemos comprendido.

Era la disposición de nuestra basílica sin duda la de la basílica Julia, esto es, un pórtico abierto sin muro de cerramiento, estando formada por un doble pórtico que rodeaba el espacio del medio, destinado á los asuntos judiciales, y en el cual debía colocarse el tribunal. Cerrábanse con plúteos los intercolumnios de la fila de columnas intermedias, pero dejando libres los tres intercolumnios centrales de los lados mayores, y uno en cada lado de los menores. Sobre estas columnas, cuya altura es de 27 pies romanos ú 8 m. y cuyo diámetro inferior es de 4 pies y 6 dedos, se apoya un entablamento completo en las exteriores y solo un arquitrabe en las interiores, descansando en unos y otros los maderos que sirven de piso al cuerpo superior. Este se levanta á plomo del inferior, formado por una sola galería que circunda el espacio central, quedando una terraza sobre el pórtico exterior, de los dos de que consta el primer cuerpo.

Las columnas del cuerpo superior tienen 24 pies de altura, ó sea 7,50 m., y los intercolumnios exteriores de la galería superior están, lo mismo que los de abajo, cerrados con plúteos, dejando los intercolumnios intermedios para salida á la terraza y quedando la parte comprendida entre los plúteos y la cornisa de coronación del edificio, para dar luz al interior de la basílica. Sobre las columnas de este segundo cuerpo, corre un entablamento completo por la parte exterior, y solo imposta por el interior, descansando en unos y otros la armadura ó cubierta del edificio dispuesta por el interior de la sala en forma de artesonado.

La columnata exterior del primer cuerpo es de orden dórico y las dos interiores del jónico, teniendo las primeras $6\frac{1}{2}$ diámetros de altura, y las segundas 6; las columnas de la galería alta son de estilo corintio etrusco.

Construcción.—Sobre los cimientos, enrasados á flor de tierra y formados de hormigón bien apisonado, levantábanse fuertes pilares de piedra triburtina, formados por sillares paralelepípedos, labrados solamente al grueso; enlazábanse unos á otros pilares por muros de poco espesor, que dividen todo el espacio ó área ocupada por la basílica, en una serie de cajones rectangulares, cerrados exteriormente por las gradas ó peldaños del crepídomo, cuyos espacios estarían rellenos de fuerte hormigón, dispuesto por capas, que enrasasen con cada una de las hiladas de sillería que forman los pilares que han de sostener las columnas; siguiendo de esta suerte hasta el pavimento ó

solado de la basílica, el cual estaría formado por fuertes losas de piedra. Sobre el pavimento y á plomo de cada uno de los pilares, ya descritos, elévanse las columnas también de piedra triburtina, compuestas de tres piezas cada columna, una la basa, otra el fuste y otra el capitel y sentadas sin mortero, pero sujetas por espigas ó tochos de hierro asegurados con plomo. Inmediatamente, sobre los capiteles, descansan los arquitrabes: el del orden exterior forma una sola pieza con la cornisa, estando los triglifos y metopas labrados en ella; y el interior coge toda la altura, por haberse suprimido el friso y la cornisa, conforme á la práctica natural y lógica de los antiguos pueblos; en el exterior, descansa sobre el arquitrabe la cornisa. Apoyados en los arquitrabes, en cajas convenientemente dispuestas en los mismos, van los maderos de piso, ensamblados ó embrochados con otros que, haciendo el oficio de codales, cruzan en sentido inverso y en ángulo recto con los anteriores, dividiendo el techo en espacios cuadrados y constituyendo así el sistema de casetones, resultado de la misma estructura. Sobre estos maderos y ensamblados á media madera con ellos, á fin de quedar por la parte superior en un mismo plano, van otros más pequeños, que solo tienen por objeto reducir los espacios para elevar las tablas que los cubren, y reciben el piso formado con arreglo á las prescripciones de Vitruvio. Sobre las columnas inferiores, elévanse las superiores en análoga disposición, hechas como aquellas de tres piezas fuertemente sujetas con espigas emplomadas, recibiendo las exteriores el cornisón que corona todo el edificio, formado también de dos hiladas como en el orden inferior; las interiores van coronadas solo de arquitrabe. Cubre las galerías altas un encasetonado formado como en las inferiores por los maderos dispuestos en igual forma, aunque de dimensiones más reducidas, atendiendo á que solo tienen que resistir su propio peso. Sobre el arquitrabe que corona las columnas del orden superior, descansa interiormente un madero ó durmiente, que sirve, al par que para enlazar la construcción, para dar también apoyo á las ménsulas ó zapatonas que alivian los tirantes de la armadura.

La que cubre todo el edificio es doble, á cuatro vertientes, y el espacio central, por el interior, lleva un artesonado.

Fórmase éste, no por cuchillos de armadura, sino por una serie de pares que, colocados á distancias convenientes, están embrochados en otros de menor escuadra, formando de este modo como en los pisos de las galerías un cuadrículado ó encasetonado, resultando la decoración natural consecuencia de la estructura. Constituye así una armadura interior, que sirve como de alivio y punto de apoyo á la cubierta exterior: para lo cual, sobre los pares de la parte alta ya descrita de la

cubierta, corren unos maderos de pequeñas dimensiones embebidos en parte en los pares y sostenidos además por escuadras ó egiones, á los cuales van sujetos los pares que forman la citada cubierta exterior del edificio, y cuyo resbalamiento está evitado por hallarse también en ellos embebidos en parte los maderos trasversales que hemos colocado sobre los pares de la armadura exterior. De este modo resultan todas las maderas completamente libres y ventiladas, sin más contacto de unas con otras ni con la fábrica que el completamente indispensable en los puntos de apoyo. Este es el sistema que creemos más característico de la época, y el que acusan las tumbas etruscas: pues si bien en ellas no aparecen los tirantes, es porque, estando talladas en las rocas, no era posible dejarlos; pero las armaduras ó cubiertas de los árabes, que reproducen fielmente la disposición que se observa en las tumbas etruscas, según ya hemos indicado anteriormente, tienen la estructura que hemos adoptado en nuestra reconstrucción, sin más diferencia que la de no formar casetones, sino estar el acodalado formado por piezas colocadas al trasdós de los pares y embebido, ó ensamblado á medias maderas, sistema que tiene, entre otras, la armadura de la Sala del Palacio de los Reyes de León, cuya disposición también afectan algunas de las tumbas etruscas.

Cúbrense finalmente el edificio con tejas de barro cocido.

La decoración está formada solo por pinturas murales, en los plúteos y frisos, y adornos pintados también en los arquivoltas interiores, estando pintadas igualmente todas las maderas de las galerías altas y bajas y las que cubren la nave central; los casetones formados por la disposición de las armaduras, que ya hemos descrito, están decorados con casetones de cobre pintados y dorados en parte. Por último, constituyen parte principal del decorado los clipeos de bronce con que adornó la basílica Marco Emilio Lépido.

Tal es el resultado de los estudios históricos, arqueológicos, artísticos y constructivos que hemos creído indispensables para darnos cuenta de la basílica Emilia.

INSTITUCIÓN.

EXTRACTO DEL ACTA

DE LA JUNTA GENERAL DE SEÑORES ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 1891.

Reunidos los señores que en el acta se expresan (191 votos hábiles) en el local de la *Institución Libre de Enseñanza*, á las dos de la tarde del día de la fecha, previa citación oportuna y bajo la presidencia accidental del señor D. Gumersindo Azcárate, el secretario dió

cuenta de los socios presentes y de los representados. Leyóse el acta de la Junta anterior, que fué aprobada. Procedióse á la lectura del art. 14 de los Estatutos, y de conformidad con él, á la de la Memoria anual de secretaría, en que se expone la vida y el estado actual de la Sociedad; y puesta á discusión por el señor presidente, sin que pudiese nadie la palabra sobre el contenido de dicha Memoria, se dió por aprobada. El señor presidente recogió entonces los resultados principales que se desprendían de los datos sobre el estado económico actual, y propuso los medios que á juicio suyo serían más conducentes para cubrir las atenciones del presupuesto extraordinario, siendo aceptados por unanimidad. El Sr. Giner (D. Francisco) hizo algunas consideraciones sobre el BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, y propuso, para que los medios indicados por el señor presidente sean mejor estudiados y más eficaces por tanto, la reunión en Junta mixta de individuos de la directiva y facultativa, constituyendo un centro de información y trabajo: pensamiento aceptado por todos. Leído el art. 6.º de los Estatutos, que se refiere á la renovación de tres individuos de la Junta directiva, correspondió salir á los Sres. D. Manuel Pedregal, D. Segismundo Moret y D. Juan de Morales y Serrano, que fueron reelegidos. Procediendo al nombramiento de la Comisión de cuentas, que ha de revisar las presentadas por la directiva hasta 20 de Mayo, y su apéndice, luego, hasta 30 de Junio, varios socios propusieron la reelección de la Comisión anterior, quedando nombrados, en consecuencia, los Sres. D. Francisco de Paula Jiménez, D. Francisco Sánchez Pescador y D. Francisco Quiroga. Leyóse el dictamen de dicha Comisión, aprobando las cuentas del año anterior, presentadas por la directiva. Y finalmente, fué aceptada por unanimidad la proposición del Sr. Cossío, para que constara en el acta el sentimiento de la Junta por la muerte del profesor Sr. Lledó, y un voto de gracias al Sr. Giner (D. Hermenegildo) —que ha dimitido, por ausencia, la secretaría— por los valiosos servicios prestados á la *Institución* en los distintos cargos que ha ejercido desde la fundación de la Sociedad. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de cuya acta es extracto el presente, que firmo en Madrid con el V.º B.º del señor presidente, á 31 de Mayo de 1891. —GERMÁN FLÓREZ, *Secretario interino*.— V.º B.º *El presidente accidental*, G. DE AZCÁRATE.

NOTICIA.

La Junta facultativa, en su última reunión de 28 de Mayo, acordó la reelección de todos sus cargos, quedando constituida en la forma siguiente:

Junta facultativa para el curso de 1890-91.

RECTOR.—Labra (D. Rafael María de), doctor en Derecho, diputado á Cortes.

VICE-RECTOR.—Azcarate (D. Gumersindo de), catedrático de la Universidad de Madrid, diputado á Cortes.

DIRECTOR PEDAGÓGICO.—Sama (D. Joaquín), licenciado en Derecho, ex-catedrático numerario de Instituto, ex-profesor del Curso Normal para Maestras de párvulos.

SUBDIRECTOR Y DIRECTOR DE EXCURSIONES.—Cossío (D. Manuel B.), doctor graduado en Filosofía y Letras, ex-catedrático numerario de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, director del Museo pedagógico.

DIRECTOR DEL BOLETÍN.—Giner (D. Francisco), doctor en Derecho, catedrático de la Universidad de Madrid.

BIBLIOTECARIO.—Buireo (D. Fernando), ingeniero.

ADMINISTRADOR DE LA CAJA ESCOLAR.—Ontañón (D. José), licenciado graduado en Filosofía y Letras.

MÉDICO.—Giner (D. Alberto), licenciado en Medicina.

SECRETARIO.—Rubio (D. Ricardo), licenciado en Derecho, secretario del Museo pedagógico.

Fueron reelegidos asimismo representantes de la facultativa en la directiva, los señores D. Segismundo Moret y D. Gumersindo de Azcarate, y elegido para sustituir á D. Hermenegildo Giner, que había hecho renuncia del cargo, á D. Germán Flórez.

A propuesta de varios individuos, fué nombrado profesor D. Rafael Altamira, doctor en Derecho, secretario del Museo pedagógico.

LIBROS RECIBIDOS.

Santamaría (Vicente), Azcarate (Gumersindo), Salvá (Melchor), Ruiz de Quevedo (Manuel), Baró (Teodoro), H. Iglesias (Fermín).—*Voto particular acerca del artículo 1.º del proyecto de ley sobre trabajo de los niños.*—Don. de la Comisión de Reformas Sociales. (1941.)

Gimeno (Ilmo. Sr. D. Amalio).—*Dictamen preparando un proyecto de ley sobre el trabajo de los niños.*—Madrid, 1891.—Don. de idem. (1942.)

Sanromá (Excmo. Sr. D. Joaquín María).—*Bases para un proyecto de ley sobre industrias peligrosas é insalubres.*—Don. de id. (1943.)

Idem.—*Proyecto de ley de responsabilidad industrial.*—Don. de id. (1944.)

Idem.—*Voto particular al proyecto de ley sobre el trabajo de la mujer.*—Madrid, 1891.—Don. de id. (1945.)

Moret y Prendergast (Excmo. Sr. D. Segismundo).—*Voto particular al proyecto de ley sobre el trabajo de la mujer.*—Madrid, 1891.—Don. de id. (1946.)

Santamaría de Paredes (Ilmo. Sr. D. Vicente).—*Dictamen preparando un proyecto de ley sobre el descanso en domingo.*—Madrid, 1890.—Don. de id. (1948.)

Idem.—*Dictamen preparando un proyecto de ley sobre el trabajo de la mujer.*—Madrid, 1891.—Don. de id. (1948.)

República de Guatemala.—*Memoria que la Secretaria de Estado en el despacho de Instrucción pública presenta á la Asamblea Legislativa... el día 1.º de Marzo de 1891.*—Guatemala, 1891.—Don. del Gobierno. (1949.)

Bolívar (I.), Calderón (S.) y Quiroga (F.).—*Elementos de Historia Natural.*—Cuadernos 5.º y 6.º—Madrid, Fortanet, 1890.—Don. de los autores. (1950.)

Quiroga (Francisco).—*Una excursión á Marbella.*—Anales de ls Soc. esp. de H. N.—Madrid, 1891.—Don. del autor. (1951.)

Labra (Rafael M. de).—*La reforma electoral en las Antillas españolas.*—Madrid, 1891.—Don. de id. (1952.)

Gómez (D. Juan Gualberto) y Sendras y Burín (D. Antonio).—*La isla de Puerto-Rico.*—Madrid, 1891.—Don. de los autores. (1953.)

Calvo Marcos (D. Manuel).—*Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados.*—Madrid, Hijos de García, 1889.—Don. de la señora viuda de Lledó. (1954.)

Senado.—*Catálogo de la Biblioteca.*—Madrid, Hijos de García, 1888-90.—3 vol.—Don. de id. (1955.)

Conty (H. A. de).—*La Hollande: Circulaire, guide pratique.*—Paris.—Don. de D. A. T. A. (1956.)

Collins (W.).—*The law and the lady.* Vol. 2.—Leipzig.—Don. de id. (1957.)

Vuillemin (A.).—*France. Nouvelle carte routière.*—Paris.—Don. de id. (1958.)

Voltaire.—*La doncella de Orleans y la Corisandra.*—Cádiz, 1836.—Don. de id. (1959.)

Pigault-Lebrun.—*Kinglin ó el adivino.*—Barcelona, 1839.—Don. de id. (1960.)

Middleton (E. E.).—*The Cruise of the Kate.*—Londres, 1870.—Don. de id. (1961.)

M.º Mullen (R. T.).—*Down Channel from London to the lands end in the «Leo», 3 tons and from London to the Scillig islands in the «Orion», 16 tons, R. T. F. C.*—Londres, 1869.—Don. de id. (1962.)

Scio de San Antonio (El P. F.).—*Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia.*—Madrid, Barcelona, 1858.—Don. de idem (1963.)